En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los abusos sexuales a personas menores navarras cometidos en centros educativos ligados a la Iglesia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu/Orain Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 7 de marzo 2019 por el Gobierno

Ante los hechos que constatan abusos sexuales a personas menores Navarras en centros educativos ligados a la Iglesia, ¿qué medidas de apoyo va a realizar este Gobierno para que se produzca justicia y reparación?

En Pamplona-Iruñea, a 1 de marzo de 2019

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao